



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

VR/CIRCULAR/03/2014

**Rectores de Centros Universitarios**  
**Rector del Sistema de Universidad Virtual**  
**Director General del Sistema de Educación Media Superior**  
**Coordinadores Generales o Equivalentes en la Administración General**  
**Secretario de Vinculación y Desarrollo Empresarial**  
**Directores de las Empresas Universitarias**  
**Presentes**

Por este conducto y de acuerdo a la instrucción del Mtro. I. Tonatiuh Bravo Padilla, Rector General de esta Casa de Estudios, y debido al levantamiento de los Censos Económicos 2014 que se realizará el *Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)* del 4 de febrero al 31 de julio del presente año, solicito su apoyo para otorgar la información que requiera el representante censal al momento de presentarse en su dependencia o Centro Universitario.

Sin otro particular por el momento, les reitero mi consideración y respeto.

Atentamente

**“PIENSA Y TRABAJA”**

**“Año del Centenario de la Escuela Preparatoria de Jalisco”**

Guadalajara, Jal., 28 de marzo de 2014

**Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro**  
Vicerrector Ejecutivo



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
VICERRECTORIA EJECUTIVA

C.c.p. Mtro. I. Tonatiuh Bravo Padilla. Rector General.



INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA  
NACIONAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA  
DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE  
COORDINACIÓN ESTATAL JALISCO

Guadalajara, Jal., 20 de marzo de 2014  
Oficio Núm. 604.4.5/167/2014  
INEGI.VSP2.03

Asunto: Información sobre el levantamiento  
de los Censos Económicos 2014

**MTR. ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA**  
Rector de la Universidad de Guadalajara  
Presente,

2831/14  
RECTORÍA GENERAL

*[Handwritten signature]*  
2014 MAR 26 11:46

Me permito hacer de su conocimiento que el Instituto **Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)**, llevará a cabo el levantamiento de los **Censos Económicos 2014 del 4 de febrero al 31 de julio del presente año**. Este operativo permitirá la generación de información estadística básica sobre establecimientos productores de bienes, comercializadores de mercancías y prestadores de servicios con un gran nivel de detalle geográfico, sectorial y temático referente al año 2013 y, con ello, coadyuvar a los procesos de planeación y toma de decisiones de los sectores público, privado y social de nuestro país.

La magnitud del proyecto precisa de una infraestructura de operación en todo el territorio nacional, la cual sólo se puede construir mediante la participación interinstitucional. Asimismo, la calidad de la información que se capte de este operativo depende de la respuesta que den al representante del INEGI, los responsables de los establecimientos, razón por la que se requiere de una adecuada campaña de sensibilización que motive su participación así como diversos apoyos que permitan al representante censal captar la información de los establecimientos.

En razón de lo anterior, me permito solicitar atentamente su apoyo para:

- Exhortar a las diferentes autoridades universitarias a proporcionar la información que solicite el representante censal al momento de presentarse en el plantel, unidad administrativa o instancia de la Universidad de Guadalajara en donde se requiera captar la información por parte del personal INEGI debidamente acreditado. *v.E*
- Difundir a través de los diferentes medios de la Universidad que considere convenientes, información sobre los Censos Económicos 2014 a efecto de fortalecer la comunicación sobre este operativo y contribuir con ello a facilitar el avance y la cobertura en la entidad.

No omito significar que, atendiendo a las buenas relaciones existentes entre el INEGI y la Universidad de Guadalajara, hemos recibido apoyos de esta naturaleza en diversas instancias dependientes de esta Universidad, no obstante en algunos casos nos han requerido su aprobación como máxima autoridad para obtener los apoyos anteriormente citados.

1/2.....

**Conociendo México**  
01 800 111 46 34  
www.inegi.org.mx  
atencion.usuarios@inegi.org.mx

INEGI\_Informa @inegi\_informa

Av. 16 de Septiembre 670, Col. Mexicaltzingo, 44180, Guadalajara, Jal.,  
entre Epigmenio González y Calle Mexicaltzingo, Calle Manzano,  
(33) 3942 6130 Ext.8030;  
odilon.cortes@inegi.org.mx

Existe plena certeza de que la colaboración de esta máxima casa de estudios impulsara el operativo censal y contribuirá a la generación de información que será de utilidad para los diferentes sectores de nuestra sociedad.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterar a usted mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente,  
El Coordinador Estatal



**LIC. ODILÓN CORTÉS LINARES**

C.c.p.- Dr. Luis Alberto Gutiérrez Díaz de León, Coordinador General de la U de G.  
Lic. Gloria E. Fera Acquart, Subdirectora de Difusión.  
Mtro. Rigoberto López Camarena, Subdirector Estatal de Estadística.

OCL/GFA/mgt\*

**Conociendo México**  
01 800 111 46 34  
[www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)  
[atencion.usuarios@inegi.org.mx](mailto:atencion.usuarios@inegi.org.mx)

 INEGI\_informa  @inegi\_informa

Av. 16 de Septiembre 670, Col. Mexicaltzingo, 44180, Guadalajara, Jal.,  
entre Epigmenio González y Calle Mexicaltzingo, Calle Manzano,  
(33) 3942 6130 Ext.8030;  
[odilon.cortes@inegi.org.mx](mailto:odilon.cortes@inegi.org.mx)

